

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE LA LONJETA, 11. AÑO XVIII. PALMA DE MALLORCA. LUNES 2 DE MAYO DE 1927. FRANQUEO: CONCERTADO. HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO NUMERO 200.

La fiesta de la Asociación del Rosario perpetuo

Ayer se celebraron, con gran esplendor, los solemnes cultos con que la Asociación del Rosario Perpetuo honra a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Por la mañana, a las siete y media, tuvo lugar solemne misa de comunión general, que celebró el Rdo. P. Fray Roberto Redal, O. P.

A las diez se efectuó la bendición de los estandartes de los Misterios del Santo Rosario, estandartes que fueron apadrinados por niños y niñas de distinguidas familias de Palma.

A las diez y media, expuesta S. D. M., se celebró solemne misa mayor, que fué cantada por la masa coral de la Asociación. Fué el celebrante el Rdo. señor don Guillermo Puigserver, actuando de diácono y subdiácono los Rdos. señores don Antonio Pons y don Jaime Abraham, Pbro. Predicó elocuente sermón el Rdo. Padre Roberto Redal, dominico.

Por la tarde, a las siete y cuarto salió del citado templo la anunciada procesión. Abria marcha la guardia municipal montada, siguiendo los tambores del Ayuntamiento, la bandera de la Asociación y numerosísimas señoras y señoritas que iban en hileras de a dos y llevaban velas encendidas.

Entre dichas hileras iban niñas vestidas de vírgenes que llevaban los estandartes de los Misterios del Santo Rosario que habían sido bendecidos por la mañana. También era llevada procesionalmente una imagen de Santo Domingo.

Iba también la banda dirigida por el maestro Canals, que tocaba las populares Ave Marías del maestro Romeu, que cantaban los asistentes a la procesión.

Después del nutridísimo grupo de las asociadas que presidía su Junta directiva, seguía nutrido grupo de hombres. Luego era llevada la imagen de la Virgen del Rosario. Presidían el grupo de hombres don Juan Aguió Valenti, don Angel Rosell y don Enrique de España.

Actuaba de Preste, el M. I. señor don Jaime Espases, canónigo, a quien asistían los Rdos. señores don Bartolomé Real, don Antonio Pons y don José Ripoll, Pbro.

La presidencia religiosa estaba constituida por el Cura Económico de San Miguel, Rdo. don Antonio Truyois; el Director de la Asociación del Rosario, R. Padre Fray Roberto Redal, y el Custos de la iglesia de Santa Catalina de Sena, Rdo. don Guillermo Puigserver.

Seguía luego otra presidencia formada por el concejal señor Vich y los señores don José Fuster y don Mateo Carrió. Cerraba la comitiva una banda de música.

El paso de la devota procesión fué presenciado por numeroso público.

La peregrinación nacional española en Roma

Leemos el siguiente telegrama: «Roma, 28. - Ha llegado a Roma la peregrinación nacional española que preside el Obispo de Tortosa. Los peregrinos se albergan en el Hotel Plaza.»

Mañana asistirán a la misa del Pontífice, que luego los recibirá en audiencia.»

Del Gobierno civil

En el Gobierno civil nos han facilitado el siguiente telegrama del Gobernador propietario, señor Llosas:

«Visitado esta mañana al Director General Obras Públicas. Este ha escuchado con gran interés la exposición del caso de Baleares, y convencido de la justicia de la petición y compartiendo además los puntos de vista de la Comisión, ha prometido proponer al ministro de Fomento en cuanto regrese la solución con arreglo a aquellos, recibiéndonos después nuevamente.»

Nos dijo el señor Gobernador que había dado la orden para que sea puesto libertad Francisco Brunet, hornero, que había ingresado en la cárcel por haber hecho efectiva la multa de 250 pesetas que le había sido impuesta. En cuanto a Jorge Mut Corró, hornero, no ha podido ingresar en la cárcel por haberse marchado a Buenos Aires hace seis meses.

Según nos han manifestado en la Secretaría de la Junta de Abastos el lunes ordenará el ingreso en dicho establecimiento—el señor Gobernador—del cortante Guillermo Mesquida Barceló, con puesto en la plaza de Abastos para sufrir el arresto supletorio en defecto del pago de la multa de 250 pesetas, y de Guillermo Moner, en defecto del pago de la de 300, declarado insolvente por el Juzgado, así como de otros que se está pendiente de averiguar sus actuales domicilios.

Una persona ha donado 50 pesetas al señor Gobernador para atender a los gastos de la representación de la Mendicidad.»

Han visitado al Excmo. señor Gobernador los representantes en ésta de las sociedades deportivas, Baleares F. C. y Libertad, pidiéndole autorización para celebrar hoy lunes, un partido benéfico para engrosar la suscripción pro damnificados a consecuencia de los recientes temporales en la zona de Levante y posiciones africanas. El señor Gobernador agradece la mencionada cooperación y desde luego concede gustosísimo la autorización para el mencionado partido benéfico.

Esta mañana se nos ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

«El Gobernador interino señor Lara Derqui, recibió ayer domingo, carta del Gobernador propietario señor Llosas, en la que manifiesta su satisfacción por la favorable acogida que en los Centros Oficiales obtiene la Comisión mallorquina, confiando en que de esas gestiones han de conseguirse halagüeños resultados. Como la preocupación del señor Llosas en los días precedentes a su marcha era la cuestión de subsistencias, el mismo día 28 se avisó con el Director General Sr. Bahamonde, el que le ofreció inmediatos auxilios de orden económico y otros que precisan para que la acción de este Gobierno pueda ser eficaz en tan importante materia.

Es de presumir que esos otros elementos, sobre todo se pongan a disposición de este Gobierno en un plazo brevísimo y tan luego como así ocurra, el Gobernador interino procederá con la mayor energía y sin demayo alguno a encauzar el problema

en este Gobierno, ya que tiene la seguridad de que, a más del público, el Gobernador propietario tiene aun mayor interés y seguramente a su regreso ha de intensificar la campaña que precisa para poner coto a la avaricia de ciertos industriales, pudiendo el vecindario estar tranquilo por lo que al particular se refiere.»

En la Casa de la Villa

Reunión de la Permanente

El próximo martes, a las doce menos cuarto, se reunirá la Comisión Municipal Permanente para tratar de los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior, cuentas, permisos para obras particulares, su ministro de bordillo y construcción de acera, adjudicación de una parcela in edificable a favor de don Jorge Aguiló Forteza, obras de cimentación en terrenos inmediatos a las Cuatro Campanas e informe sobre concesiones de agua a particulares.

Gala y desestero

Hoy, lunes, con motivo de ser la fiesta nacional del 2 de mayo, están cerradas las oficinas municipales. Los días 4, 5 y 6, también permanecerán cerradas, por procederse al desestero.

El concurso de ganado vacuno

En la mañana de ayer, se clausuró el concurso comarcal de ganado vacuno que organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y la Junta Provincial de Baleares, tuvo lugar en las antiguas cocheras de la compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

A las once de la mañana, y ante la mayoría de expositores, miembros del jurado y buen número de ganaderos, se hizo público el fallo del jurado que fué leído por el secretario, don Antonio Bosch.

Según dicho fallo son declarados desiertos los premios de las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

En la sección 5.ª se concedió el primer premio, de 150 pesetas, al novillo «Moro», expuesto por don Juan Busquets. El segundo premio fué declarado desierto.

El primer premio de la sección 6.ª, 150 pesetas, se concedió a la vaca «Maura» expuesta por don Vicente Rosselló. El segundo premio de dicha sección, consistente en 75 pesetas, fué concedido a la vaca «Perla» expuesta por don José Busquets.

En la sección 7.ª se concedió el primer premio, de 150 pesetas, al becerro «Samí», de don Antonio Ferragut, y otro primer premio, también de 150 pesetas, al becerro «Marte» expuesto también por el citado señor Ferragut. Se concedió diploma de cooperación al becerro expuesto por don Fernando Alzamora.

En la sección 8.ª se concedió el primer premio (especial), de 100 pesetas, a la becerra número 231; el premio segundo (especial), de 75 pesetas, a la becerra número 237 expuestas las dos por don Antonio Ferragut.

Se concedió también un premio especial, de 75 pesetas, a la becerra número 400, expuesta por don Mariano Morell. El cuarto premio especial, de 50 pesetas, a la becerra «Pastora» expuesta por don José Busquets, y un quinto premio especial de 50 pesetas, al becerro número 235, expuesto por don Antonio Ferragut.

Después de leído el fallo fueron entregados los diplomas a

los expositores premiados, dándose por terminado el acto.

Según noticias que pudimos recoger en el Concurso de ganado vacuno, promete verse muy animado el gran concurso de ganado que se celebrará en La Puebla el próximo domingo día 29 de Mayo.

La Jura de la Bandera

En los cuarteles de Infantería y Artillería

Ayer, por la mañana, en los cuarteles de Artillería e Infantería, se celebró el acto de prestar juramento a la Bandera los reclutas del cupo ordinario últimamente incorporados a filas.

En el Cuartel del Carmen, del Regimiento de Infantería, el sábado, por la tarde, a las cuatro, en el patio, ante los reclutas y como acto preparatorio para la Jura de la bandera, el capitán castrense, don Juan Vich, dió una conferencia sobre el tema: «Condiciones del Juramento para que sea lícito y acto de Religión» y a continuación el teniente del regimiento de infantería don Julián Salom habló sobre el Juramento de la fidelidad a la Bandera.

Ayer, a las once, en el patio del Cuartel, se celebró el acto de la Jura, formando el Regimiento, con bandera y música.

En un altar improvisado que estaba artísticamente adornado, celebró la misa el Rdo. don Juan Vich, capellán del regimiento, celebrándose a continuación el acto de la Jura de la Bandera por los reclutas de Infantería, Sanidad militar e Ingenieros.

Terminada la Jura, se cantó el himno del Regimiento y seguidamente el coronel del Regimiento de Infantería don Domingo Colorado, dirigió a las tropas formadas una sentida alocución ensalzando el amor a la Patria, que terminó con vivas al Rey y a España.

Se sirvió a los reclutas, con motivo del acto de la Jura un rancho extraordinario.

En el cuartel de San Pedro, del Regimiento mixto de Artillería, se celebró, también, con asistencia del coronel de Artillería, señor León Garabito, jefes y oficiales de dicho Regimiento, el acto de la Jura de la Bandera por los reclutas del cupo ordinario del cuerpo de Artillería, así como también los de Caballería e Intendencia.

En el patio del cuartel, y en un altar levantado a dicho objeto, que se hallaba artísticamente adornado celebró la misa el Rdo. don Bartolomé Quetglas, capelán auxiliar de Artillería, efectuándose acto seguido la Jura de la Bandera.

Se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Vida deportiva

Hípicas.—La Real Sociedad Hípica de Mallorca.—Proyectos

La Real Sociedad Hípica, cooperando al entusiasmo con que un buen número de jinetes, sobre todo bellas y distinguidas amadoras, se dedican a ejercicios y paseos a caballo, tiene en proyecto una serie de excursiones que se harán interesantes con diferentes atractivos y finalizarán con un «Rally paper» en atención al buen éxito y gratísimo recuerdo que dejó el realizado el año pasado.

La primera salida tendrá lugar en la tarde del día 12, llegando las excursionistas al pinar de las Illetas donde se descansará y se servirá una merienda.

Las socias que deseen inscribirse, darán aviso al conserje de la Sociedad, en el campo de la Hípica, hasta la tarde del día 10.

De futbol.—El campeonato de España

Se jugaron ayer tarde los partidos de futbol correspondientes a los cuartos de final entre los equipos «Real Madrid»-«Europa», de Barcelona, «Arenas», de Bilbao «Celta» de Vigo y «Sporting», de Gijón-«Real Unión» de Irún.

Los partidos, según las noticias que ayer se recibieron, terminaron con los siguientes resultados.

«Real Madrid», 8-«Europa», de Barcelona, 1.

«Arenas de Bilbao», 3-«Celta», de Vigo, 2.

«Real Unión», de Irún, 3-«Sporting», de Gijón, 0.

Esta tarde, en Madrid, se jugará el encuentro «Barcelona»-«Real Betis» Balompié, de Sevilla, partido que se jugará en el campo de Chamartín propiedad del «Real Madrid».

Para este encuentro reina una grandísima expectación.

El campeonato de Baleares.— Los encuentros de ayer

Ayer tarde, en el campo del «Español», arbitrado el partido por el referee señor Boet, se enfrentaron los equipos de segunda categoría del «Libertad» de esta ciudad contra el «Ibérico», de Binisalem.

El encuentro fué ganado por el «Libertad» por tres «goals» a cero, retirándose el «Ibérico», ocho minutos antes de finalizar el encuentro.

Se alinearon por el «Libertad»: Centellas, Roca, Miró, Florit, Ruso, Perelló, Cabrer, Ruiz, Biscafé, Bauzá y Roig, y por el «Ibérico»: Pascual, Mateu, Gomiola, Pons, Mas Muntaner, Morey, Torrens, Bibioni, Alorda y Sureda.

En Manacor.—Partido de reservas «Constancia» «Manacor»

En Manacor se celebró ayer tarde el encuentro entre los equipos reservas de primera categoría del «Manacor», y «Constancia».

El encuentro, arbitrado por el referee señor Rosselló, fué ganado por el reserva del Manacor por tres goals a cero.

Partido para hoy.—A beneficio de los damnificados de Melilla

Esta tarde, a las cinco y media, en el campo de «Son Canals», se celebrará un interesante encuentro, benéfico, entre los equipos primeros del «Baleares» y «Libertad».

La recaudación que se obtenga se entregará a beneficio de los damnificados por los temporales en las regiones de Melilla y Levante.

Taurinas

En el vapor correo de Alicante han llegado los seis toros de don José Bueno, que el próximo domingo día 8 han de ser estoqueados en nuestra plaza por los valerosos novilleros Delmonte, Sussoni y Carratalá.

Ante numeroso público han sido desencajonados inmediatamente, mereciendo elogios.

Sus señas son: Jabato n.º 6 berrendo en negro, Jabalín n.º 29 berrendo en negro, Confitero número 33 cárdeno oscuro, Cartagenero n.º 35 negro zaino, Olibito n.º 40 negro zaino, Capuchino número 19 negro bragado.

Todos los días de 5 a 7 se permitirá al público la entrada a la plaza para ver la novillada.

La carta del trabajo italiana

El gran Consejo fascista ha aprobado la carta del trabajo. He aquí el texto:

«Título «El Estado, las corporaciones y su organización».

Artículo 1.º La nación italiana es un organismo que tiene fines de vida y medios de acción superiores por su duración y su poder a aquellos de los individuos separados o reunidos que la componen y es una unidad moral, política y económica que, dentro del Estado fascista, desarrolla su obra plenamente.

Art. 2.º El trabajo, bajo todas sus formas intelectuales, técnicas y manuales, es un deber social y solamente a este título es una salvaguardia para el Estado. La complejidad de la producción es unitaria desde el punto de vista nacional. Sus objetivos son unitarios y se resumen en el bienestar de los productores y en el desarrollo del poderío nacional.

Art. 3.º La organización profesional o sindical es libre, pero únicamente aquellos Sindicatos reconocidos legalmente y sometidos a la vigilancia del Estado, tienen derecho a representar legalmente todas las categorías de quienes trabajan, para los cuales se constituye en salvaguardia respecto al Estado y a las demás asociaciones profesionales. Será obligatorio para ellos estipular las condiciones de los contratos colectivos de trabajo y ejercer respecto a aquellas categorías, tanto de patronos como de trabajadores, las funciones de delegados del interés público.

Art. 4.º En el contrato colectivo de trabajo, la solidaridad entre los diversos factores de la producción debe hallar su expresión concreta en la conciliación de los intereses contrapuestos de patronos y trabajadores, y en la subordinación de todos al interés supremo de la producción.

Art. 5.º La magistratura del trabajo es un órgano por medio del cual el Estado interviene para resolver las diferencias que en él puedan surgir y que se refieran, bien a la observancia de pactos y otras reglas existentes, bien que se refieran a la determinación de nuevas condiciones de trabajo.

Art. 6.º Las Asociaciones profesionales legalmente reconocidas aseguran la igualdad política entre patronos y trabajadores, mantienen la disciplina y la producción en el trabajo y favorecen su perfeccionamiento. Las Corporaciones constituyen la organización unitaria de las fuerzas productoras y representan integralmente sus intereses. En virtud de esta representación integral, las corporaciones son reconocidas por la ley como organismo del Estado, dado que los intereses de la producción son los intereses nacionales.

La iniciativa privada

Art. 7.º El Estado corporativo considera la iniciativa privada en el terreno de la producción como el instrumento más eficaz y más útil de los intereses de la nación. Como la organización privada de la producción es asunto de interés nacional, la organización de cada empresa es responsable de la dirección y de la producción respecto al Estado. De la colaboración de las fuerzas productoras se deriva una reciprocidad de derechos y deberes entre ellas. La mano de obra técnica, empleados y obreros son colaboradores activos de la empresa económica, cuya dirección pertenece al patrono, quien tiene la responsabilidad de ella.

Art. 8.º Las Asociaciones profesionales de patronos tienen el deber de procurar por todos los medios el aumento y perfeccionamiento de los productos y la reducción de sus precios. Los re-

presentantes de quienes ejercen artes o profesiones libres, y las asociaciones y dependencias públicas que cooperan a la salvaguardia de los intereses artísticos, científicos y literarios, así como al perfeccionamiento de la producción, realizan fines morales de organización corporativa.

Art. 9.º Tendrá lugar la intervención del Estado en la producción económica cuando sea insuficiente la iniciativa privada y cuando se hallan en juego intereses políticos del Estado. Esta intervención puede asumir la forma de inspección, ayuda o gestión directa.

Art. 10. No podrá emprenderse la acción judicial en las diferencias colectivas del trabajo si el órgano corporativo no ha realizado antes su tentativa de conciliación. La competencia para estas negociaciones pertenece a la magistratura ordinaria, con el concurso de asesores designados por las Asociaciones profesionales interesadas.

Contrato colectivo del trabajo y garantías del trabajo

Art. 11. Las Asociaciones profesionales de trabajo tienen el deber de regular, mediante contratos colectivos de trabajo, las relaciones de éste entre las clases patronales y obreras que representan. El contrato colectivo de trabajo se estipulará entre las asociaciones de primer grado, bajo la dirección e inspección de las organizaciones centrales, excepto la facultad de reemplazo, que lo será por la asociación de grado superior, en los casos previstos por la ley y por los Estatutos. Todo contrato colectivo de trabajo so pena de nulidad, deberá contener reglas precisas sobre las relaciones disciplinarias, el período previsto para su duración, la medida y pago de sueldos y jornales, y el horario de trabajo.

Art. 12. La acción del Sindicato, obra conciliadora, órganos corporativos y la sentencia de la magistratura del trabajo, garantizan la equidad del salario con relación a las necesidades de la vida, a las posibilidades de la producción y al renacimiento del trabajo. La determinación del salario es ajena a toda regla general, y se confía al acuerdo entre ambas partes en los contratos colectivos.

En el artículo 13 se estipula que las consecuencias de las crisis de producción y los fenómenos monetarios deberán ser equitativamente soportados por todos los factores de la producción. Para esto «darán la pauta» las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Corporaciones, según los datos facilitados por los organismos legalmente reconocidos.

El artículo 14 señala las modalidades de pago de determinación de los salarios, cuando no sean a jornal, y el artículo 15 declara que los trabajadores tendrán derecho a un descanso semanal «que coincidirá con el domingo». Este principio será fijado en los contratos colectivos, procurando que se respeten las fiestas civiles y religiosas, según las tradiciones locales.

El artículo 16 establece el derecho a las vacaciones después de «un año de servicio ininterrumpido», y el 17 dispone que todo obrero despedido sin culpa tiene derecho a una indemnización proporcional a los años de servicio. Lo mismo se establece en caso de muerte del obrero. No podrá ser causa de despido (art. 18) la enfermedad, siempre que su duración no rebase un límite fijado en el contrato, ni el servicio militar. El contrato rige aunque haya cambio de empresa, tanto para el obrero como para el patrono.

El artículo 19 reglamenta los despidos y los castigos por actos

contra la disciplina, y el artículo 20 establece que para ser patrono será preciso un período de prueba, y si el resultado fuese negativo, se le aborará una retribución por el tiempo que haya trabajado. El artículo 21 extiende los beneficios del contrato colectivo a los trabajadores a domicilio.

Oficinas de colocaciones

El artículo 22 reserva al Estado el derecho a vigilar el paro y demás fenómenos relacionados con él, y el 23 crea la oficina de colocaciones, a base paritaria, y bajo la inspección de los órganos corporativos. Los patronos quedan obligados a dar ocupación a los obreros inscritos en estas oficinas y tienen la facultad de elegir entre los inscritos en las listas, prefiriendo a los adheridos a los Sindicatos fascistas, con arreglo a la antigüedad de su inscripción.

Art. 24. Las Asociaciones profesionales obreras tienen el deber de ejercer una acción seleccionadora entre los obreros, tendiendo a elevar cada vez más su capacidad técnica y valor moral. Los órganos corporativos (artículo 25) vigilarán para que sean respetadas las leyes del trabajo.

Art. 26. La previsión es una alta manifestación del principio de colaboración; patrono y obrero deben conllevar proporcionalmente las cargas. El Estado, mediante órganos corporativos y Asociaciones profesionales, procurará coordinar y unificar cuanto sea posible el sistema e instituciones de previsión.

El artículo 27 declara que el Estado fascista propone el perfeccionamiento de toda clase de los seguros.

El artículo 28 impone a las Asociaciones obreras el deber de velar por sus representantes en las cuestiones administrativas y de seguros sociales. «En el contrato colectivo de trabajo se estipulará, si fuera técnicamente posible, la construcción de cajas mutuales para enfermedades, con la contribución de obreros y patronos. Estas cajas estarán administradas por delegados patronos y obreros bajo la vigilancia de los órganos corporativos.

Art. 29. La asistencia a sus representantes, asociados o no, es un deber de las Asociaciones profesionales, las cuales deben ejercer directamente, por medio de sus propios órganos, sus funciones podrán cederlas a otras instituciones, excepto para objetivos de carácter general que se salgan del campo de cada categoría de productores.

Art. 30. La educación e instrucción, y sobre todo, la instrucción profesional de sus representantes, asociados o no, es uno de los principales deberes de las Asociaciones profesionales. Estas deben sostener la acción de las instituciones nacionales relativas al retiro obrero y a otras iniciativas de educación.

En el "Fomento del Civismo,"

Gran concierto musical

Bajo este título, hemos recibido las siguientes líneas:

«Organizada por la Sección de Bellas Artes del Fomento del Civismo (Serena, 7 pral.) tendrá lugar hoy, lunes, a las siete y media de la tarde, un concierto musical, primero de la serie que se piensa realizar, y para el cual se ha tenido el acierto de escoger a tres notables concertistas de la localidad, cuyos nombres son sobradamente conocidos y apreciados de los amantes de la música, los señores don Ignacio Piña (violín), don Bartolomé Calatayud (guitarra) y don Tomás Socías (piano).

Respondiendo a reiterados deseos de oír a dichos profesores, la Sección de Bellas Artes ha logrado completar para dicho acto, el siguiente notable programa:

I
Sonata en Sol Mayor.—Op. 13.

Si desea un motor compra un POLYTEMOUR



Es el único que resuelve completamente el problema porque:

Se aplica instantáneamente a cualquier máquina por un sistema patentado.

Se transporta por una sola persona aun subiendo una escalera sin necesidad de usar para su transporte carretillas ni parrucias debido a su poquísimo peso de 50 kilos.

No necesita instalación.

No necesita basamentos.

Por lo tanto sin gastos de instalación se puede accionar a motor todas las máquinas aplicándose sucesivamente el POLYMOTEUR.

Su fuerza es graduable desde 1/2 a 5 caballos.

Consumo mínimo.

Garantías de largo plazo.

Referencias numerosísimas.

Pidan una demostración en su finca antes de adquirir un motor, y le haremos sin compromiso alguno y completamente gratuito, una instalación provisional e instantánea para riego o para otra maquinaria y prácticamente usara las enormes cualidades del POLYMOTEUR.

Novedades Agrícolas e Industriales

Agente exclusivo para Mallorca: Catalá y Rintort S. L. Cordelería, 67 Palma.

- a) Lento doloroso Poco-Allegro vivace.
- b) Allegretto tranquilo.
- c) Allegro animato.
- (Violín y Piano) señores Piña y Socías.

II

- a) Canción India, Risky Kor'sakoff.
- b) Hispania (Capricho español) Calatayud.
- c) Pavana-Danza Mora, Tárrrega.
- d) Preludio, Albeniz.
- (Guitarra) señor Calatayud.

III

- a) Sérénade, Franz Drdla.
- b) Oriental, César Cui.
- c) La Abeja, Franz Schubert.
- d) Spanish Sérénade, Chamí-nade-Kreisler.
- (Violín y Piano) señores Piña y Socías.

La Casa Werner ha cedido gratuitamente para este acto un precioso piano de marca.

Se nos ruega hagamos público que pueden concurrir a dicho Concierto los socios del Fomento del Civismo, familias y personas que hayan sido particularmente invitadas.

«Club España»

Memos recibie la siguiente nota:

«Esta novel sociedad, en su afán de complacer a sus numerosos socios y persiguiendo el fin de proporcionarles gratas horas de esparcimiento, dándoles a conocer lo que ofrece en sí de atractiva la costa de Mallorca, tiene en proyecto para el próximo verano, varias importantes excursiones marítimas. La primera de ellas será la visita a las cuevas de Artá por lo que se están haciendo gestiones a fin de hallar comodidad y economía. En ella se podrá admirar lo que tiene de interesante la parte S. E. de la isla, tan desconocida como ignorada por la mayoría de los mallorquines».

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 12.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 12.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALGUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALGUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALGUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALGUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALGUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALGUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 16 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 21 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

«El Caballero Cristiano»

Es el devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre fino papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 5 PTS.

De venta; Imprenta «La Esperanza»

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas en los niños, incluso en la época del DENTISTE y BERTHOL.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayo una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

¡Mayo!

Desde la atalaya de la vida, donde la existencia humana contempla y adivina las maravillas de la naturaleza, prodigios divinos, creados por el supremo Hacedor, dirijo mis pobres miradas hacia lo alto, hacia lo infinito y traspasando las entrañas del inmenso firmamento, mi imaginación se eleva, se remonta, camina más y más en pos de una gran Señora, que allá, oculta tras de rutilantes estrellas, extiende su manto de incomparable hermosura, tiende sus brazos de Madre amorosísima y envía miradas de dulzura: Esta es María.

Mayo es el mes escogido para entonar cánticos de gozo a tan dulce Madre. La estación es ubérrima de flores, de las cuales todos los buenos cristianos debemos formar un hermoso ramo y ofrecerlo a la Virgen Santísima.

A María le gustan las flores. Le gustan las cosas bellas, porque bella es la perfección, pero... mucho más aún le gusta una pequeña, humilde, aunque insignificante oración, nacida del corazón de los que la aman.

Mayo ha llegado y no hay hijo en el mundo que no rinda culto de amor a esta buena Madre.

Los poetas la cantaron. Los músicos se arrojaron en su grandeza. Los pintores la inmortalizaron y todos los artistas que en Ella se inspiraron, encontraron una fuente de inagotable belleza.

¿No sentís el trinar de los pájaros? ¿No sentís el rumor misterioso del río? ¿No sentís esa brisa fresca y de rosas perfumada? ¿No veis las inmensas llanuras de los campos lozanos, vestidos de esmeralda? ¿No veis límpido y claro ese azul del inmenso firmamento? ¿No veis el astro rey como majestuoso, esparce por doquier sus rayos de oro?

¿Cómo, pues, si Natura rinde homenaje a la Virgen pura, puede haber uno sólo de sus hijos que dejen pasar este mes, sin entonar el mes de María?

¿Quién no recuerda las bellas estrofas, que, ora en la iglesia, ora en el colegio u ora en el hogar, entonaba a María?

El inmortal Cuadrado era también un enamorado de María y por eso en aquella joya de inestimable valor, que se titula el «Mes de María», se ve condensado su grande amor a esta Madre cariñosa.

Seamos, pues, verdaderos hijos de María, y así como brota del rosal cada día una flor, que brote de nuestro corazón una oración

fervorosa, ofreciéndola a aquella que fué Madre de Dios y será siempre Madre nuestra.

J. F. F.

¿Virgilio, precursor del fascismo?

Leemos: «En «La Tribuna», de Roma, un articulista llamado Maraviglia ha escrito a propósito de Virgilio que la preocupación italiana que en el gran poeta se advierte, y que llena el fondo de la «Eneida», es un antecedente neto de la preocupación fascista actual.

Para el señor Maraviglia, no cabe duda de que Virgilio era en cierto modo un precursor del fascismo.

Es maraviglioso.»

V Congreso de la Prensa latina

Acerca del V Congreso de la Prensa latina, se ha facilitado la siguiente nota:

«El día 20 de mayo próximo comenzarán las tareas de este Congreso que se celebrarán en Madrid con el apoyo moral y económico del gobierno y organizado por la Asociación de la Prensa. La lengua que se usará oficialmente en las deliberaciones será la española y la presidencia del Congreso la ostentará el señor Francos Rodríguez.

El presidente del «Bureau de presse latine» en París, M. de Waleffe, ha significado de manera expresa que el Congreso que va a reunirse no tiene otro móvil que el deseo de poner la prensa latina a la completa disposición de España, de su lengua, de su cultura y de su influencia en todas las Repúblicas hispanoamericanas, es decir, que la asamblea será, como no podía menos de suceder esencialmente española.

En la mañana del viernes, 20 de mayo, tendrá lugar la sesión inaugural que comenzará con la lectura de memoria por el secretario, discursos de los representantes de cada uno de los países que asistan al Congreso, discurso del señor Francos Rodríguez y discurso del presidente del Consejo, general Primo de Rivera que ha accedido a presidir dicha sesión.

La secretaria general del Congreso ha comenzado a funcionar ya en la Asociación de la Prensa (Carretas, 10, segundo), donde podrán dirigirse no sólo los pa-

riodistas de Madrid sino los de provincias cuyas asociaciones serán invitadas oficialmente para cuantos detalles relacionados con el V Congreso de la Prensa latina puedan interesar.

La Asociación de la Prensa de Madrid espera confiadamente que todos los periodistas españoles prestarán su brillante y eficaz concurso a las deliberaciones importantísimas que han de tener lugar en el repetido Congreso.»

De Menorca

El vapor «Delfín»

Dice «El Bien Público», de Mahón, en su número del día 28:

«Nos informamos y con gusto de que el vapor «Delfín», listo de la importantísima reparación, recorrido general y limpio de fondos, será destinado de una manera definitiva a cubrir el servicio de comunicaciones de esta isla, lo que nos satisface, puesto que por sus condiciones y por la tripulación que lleva, merece las simpatías del público, y ya señalábamos nosotros al recordar la promesa de la Trasmediterránea de destinar el «Rey Jaime II» a estas líneas que con la misma complacencia veríamos se destinara el citado vapor «Delfín».

El referido vapor decía si llegaría esta mañana para comenzar a cubrir sus servicios, pero por circunstancias ajenas a la voluntad de la Compañía concesionaria, ha tenido que reemplazar a otro de los buques que prestan servicio en otras líneas del litoral peninsular y africano y en breve llegará para efectuar el servicio entre este puerto, Barcelona y Alcadia.

Sabemos que el vapor «Delfín» saldrá el próximo domingo de Barcelona con dirección a Alicante, Orán, Melilla, Almería, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona, en sustitución del «Canalejas» que será reparado en el puerto de la Ciudad Condal.

Con el «Delfín» y el «Mahón» no dudamos han de estar servidas a satisfacción del público las líneas de comunicaciones de esta isla.»

El «Meteore»

Copiamos de «El Iris», de Ciudadela, del día 28:

«El conocido hidroavión francés, que se ha detenido ya dos veces en nuestro puerto, nos vi-

Recibido nueva remesa de
ACEITUNAS SEVILLANAS
LATAS DE 2 KILOS NETO 3 pts.
Aceite fino de oliva a 2'60 pts. litro
COLMADO NUEVO, Monjas 13.—El que compra en esta casa ahorra dinero

LO MAS NUEVO Y EL MEJOR SURTIDO
en artículos para vestir
PRIMAVERA Y VERANO
EN LOS RINOCEROS **Le Printemps**
S. NICOLAS 3 y 5
SASTRERIA Pañería, Driles
MODISTERIA Sedas, Lanas, Velos
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Tricot superior a 4'75 pesetas Corte

El Antiguo Testamento
Edición bendecida por S. S. Pío XI
Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1130 y 1224 páginas.
15 PESETAS
De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

sitó de nuevo ayer volando sobre la ciudad. Eran algo más de las doce, cuando el ronroneo de los potentes motores delató la presencia del hidroavión, y fué cuestión de un minuto y los tejados aparecieron llenos de espectadores. El aparato dió dos vueltas sobre la ciudad, en la segunda volaba muy bajo, y se alejó dirigiéndose a Marsella. Todo el vicindario pudo presenciar el paso del hidroavión, que es siempre una novedad muy agradable.

Los aviadores se muestran muy agradecidos a las muchas atenciones aquí recibidas y se complacen en ofrecernos el espectáculo de su vuelo.»

ESTILOGRAFICAS
AGATE
con pluma de vidrio cambiable
cuestan **3** pesetas
y hacen el servicio de otras plumas de mayor precio.
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS
Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

«Correo de Mallorca»
Se vende en Madrid:
— Kiosco de El Debate —
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

AVISO
MERCADAL
Artículos de vestir para Caballeros
Participa a su distinguida clientela haber recibido las novedades en
Sastrería y Camisería
para la presente Temporada.
BROSSA 9

Libros de ventas
Modelo oficial
De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro
Impreso a varias tiradas: 3'00 pesetas
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 50

JEROMIN

Estudios históricos sobre el siglo XVI

POR EL

P. Luis Coloma, S. J.

De la Real Academia Española

se a escuchar a la puerta, con el oído pegado al agujero de la llave, viéndole en tan innoble espionaje las damas y pajes de la Reina que estaban en la galería alta.

Advirtióselo su gentil hombre don Diego de Acuña, queriendo apartarle, contestóle don Carlos con un bofetón en pleno rostro: lo cual agravó tanto al caballero, que a duras penas contuvo el impulso de hundirle en el corazón la daga, y fuese derecho al Rey para hacer renuncia de su cargo. Desagravióle don Felipe y pasóle a su servicio con dobles honores y gajes.

Igual ofensa hizo otro día a su gentil hombre don Alonso de Córdoba, hijo del Marqués de las Navas, abofeteándole también porque no acudió presto a su llamada, y diciéndole que seis meses iban ya que ardía en aquellos de-

seos y justo era que al cabo saliera con su gusto.

Y al Cardenal Espinosa, Presidente de Castilla, como hubiese hecho desterrar de la Corte a un comediante llamado Cisneros, que mantenía extrañas relaciones con don Carlos, asechóle un día a la entrada de la cámara, y abalanzándose a él con un puñal en la mano, le gritó sacudiéndole por el roquete:—«¡Curilla!... ¡Vos os atrevéis a mí no dexando venir a servirme a Cisneros?... ¡por vida de mi padre que os tengo que matar!» Y así lo hubiera hecho si algunos grandes que acudieron a los gritos no se lo hubieran quitado de las manos.

Estos atrevimientos con personas tan principales llegaban a crueldades monstruosas con la gente llana. En las cuentas de Palacio que se conserva en el Archivo de Simancas, encuéntranse partidas de indemnización pagadas a padres de niños hechos apalear por don Carlos.

Y su ayuda de cámara, Juan Estévez de Lobón, quiso una vez arrojarle por una ventana al foso del Alcázar después de apalearle, y a un zapatero que le hizo unas botas demasiado estrechas, le obligó a comerlas guisadas y picadas en menudas piezas.

Cayóle un día un poco de agua desde una ventana, y mandó al

punto su guarda para quemar la casa y matar a los moradores; «y para satisfacerle», dice Cabrera de Córdoba, «volvió la guarda diciendo que entraba el Santísimo Sacramento del Viático en la casa y respetaren por esto sus paredes».

En cierta ocasión encerróse cinco horas en las caballerizas, y a su salida quedaban veinte caballos inútiles a fuerza de malos tratos, entre ellos el favorito del Rey, que murió a los dos días.

Uníase a estas crueles extravagancias, propias sólo de un cerebro desquiciado, sangrientas burlas y descaradas muestras de aversión hechas a su padre, de las cuales se hallaron buenas pruebas entre los papeles que posteriormente le fueron ocupados.

Había entre ellos un libro en blanco, con este título escrito de mano del Príncipe: «Los grandes viajes del Rey don Felipe II.» Y luego en cada una de sus hojas esta burla: «El viaje de Madrid al Pardo, del Pardo al Escorial, del Escorial a Aranjuez, de Aranjuez a Toledo, de Toledo a Valladolid, de Valladolid a Burgos, de Burgos a Madrid y del Pardo a Aranjuez, de Aranjuez al Escorial del Escorial a Madrid, etc., etc.»

En otro papel escrito, también

de su mano, decía: «Lista de mis enemigos», y el primer nombre que en ella figuraba era éste: «El Rey mi padre.» Seguían luego Ruy Gómez de Silva, la Princesa de Evoli, el Cardenal Espinosa, el Duque de Alba y otros muchos señores.

En el otro lado del papel había escrito: «Lista de mis amigos».—«La Reina doña Isabel, que siempre fué para mí muy buena». Y seguía luego: «don Juan de Austria, mi muy querido y amado tío». Y después «Luis Quijada, don Pedro Fajardo» y muy pocos más.

La Reina doña Isabel y don Juan fueron, en efecto, las dos únicas personas en la corte que exceptuó el infeliz Príncipe de su odio y descortesía general; y en esto se han fundado los poetas, novelistas y pseudo-eruditos para suponer entre aquel desdichado Príncipe, que ni supo ni pudo nunca llegar a ser hombre, y la virtuosa doña Isabel de la Paz, modelo de reinas y de esposas, la romántica pasión incestuosa que sirve de base a sus elucubraciones, calumniosas ya hoy para todo el que medianamente conoce la historia.

Conocían y lamentaban todos en Madrid la desatinada conducta de don Carlos, y conociase también en las Cortes extranje-

ras, porque los Embajadores se apresuraban a informarlas en sus notas, siendo éstas las que más han contribuido a que la posteridad conozca y juzgue hoy todos aquellos sucesos.

Mas a pesar de ser tan conocidas las lacras físicas y morales del Príncipe don Carlos, no había entonces Princesa alguna en Europa que no se diera por muy satisfecha con dar su mano al heredero de la monarquía más poderosa del mundo.

Comenzaron, pues, las diversas Cortes a presentar sus candidatas, y fué la primera la Reina Catalina de Médicis, que propuso para Princesa de Asturias a su hija menor Margarita de Valois, la famosa Margot, que fué luego Reina de Navarra.

Murió entonces en Francia su Rey Francisco II, y los Guisas, tan simpáticos a Felipe II, propusieronle a su sobrino, la reciente Reina viuda María Estuardo, que era también Reina por derecho propio, de Escocia.

La corte de Lisboa, por su parte, propuso a la Princesa doña Juana y así lo escribió a don Felipe la gran Reina viuda de Portugal doña Catalina, que como abuela del Príncipe don Carlos, única hermana del Emperador que ya quedaba y señora de tan altas prendas y virtudes, podía

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

En el Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 30 (16'00)

El señor Semprún toma posesión de la Alcaldía

Este mediodía, a las doce y cuarto, comenzó en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Antón.

Los escaños, las tribunas y los salones inmediatos se hallaban atestados. También asistían todos los diputados provinciales de Madrid.

Una comisión de concejales salió para acompañar al nuevo alcalde señor Semprún, que al entrar en el salón fué recibido con muchos aplausos.

Instantáneamente dió comienzo la sesión, pronunciando el señor Semprún un discurso.

El señor Semprún agradece en primer término la acogida que se le ha dispensado y dice que recoge los aplausos para entregarlos al primer madrileño: el Rey. (Ovación).

Dedica un cariñoso recuerdo al conde de Vallellano y a los concejales que cesaron.

Declara que cuenta con la absoluta confianza del Gobierno y especialmente del marqués de Estella. Dice que por esto y por la buena voluntad del pueblo madrileño, ha llegado a la presidencia de la Alcaldía.

A continuación expone el programa que se propone llevar a cabo en el Ayuntamiento.

En primer término se procederá a la completa reorganización de aquellos servicios municipales deficientes, en especial el de limpieza. Igualmente se ocupará de la urbanización de barrios y calles.

En breve celebrará una conferencia con el comisario regio del Canal de Isabel II para pedirle luego al Gobierno que se autorice la construcción del último trozo del canal.

Anuncia que volverá el Ayuntamiento al sistema antiguo, o sea al régimen de comisiones.

Se propone fomentar la construcción de numerosas casas baratas.

También estudiará el problema de las subsistencias y el de la enseñanza.

Termina pidiendo al Ayuntamiento que preste apoyo a su obra y colabore cordialmente en sus proyectos.

Varios concejales pronuncian discursos de salutación, ofreciendo incondicionalmente su apoyo para convertir en realidad el plan anunciado.

La concejal señorita de Echarrí pide que se aumente la minoría femenina.

La situación de la Hacienda Pública

Madrid, 30 (21'00)

Nota oficiosa

Sevilla.—Al terminar el Consejo de Ministros, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Con ocasión del Consejo que acaba de celebrarse en Sevilla, se complace el Gobierno en dar cuenta a la opinión de la halagüeña situación en que se encuentra la Hacienda pública.

Dice que la cuenta del Tesoro arroja un saldo favorable de 202 millones de pesetas en plata y 146 en oro, cifra notablemente satisfactoria.

En el sentido internacional, también ofrece un aspecto satisfactorio, acusando fuerte tendencia a estabilizarse la peseta. El Gobierno nunca operó directa ni indirectamente para

empujar a la peseta en sentido alcista; pero ahora está decidido a intervenir, si fuera preciso, contrarrestando cualquier maniobra en sentido bajista que se intentase fuera de España, pues está convencido de que nuestra moneda merece la estimación que goza, que es símbolo de la pujanza de España y de la estabilización de nuestras industrias. Entiende el Gobierno que el rescate de la explotación es base de la independencia económica del país. Finalmente, en la cuestión financiera, estudia medidas legislativas, encontrándose con favorables auspicios, ya que los mercados bursátiles acusan fuertes disponibilidades.

Para satisfacción del país, hace público el Gobierno que dos importantes representantes de Repúblicas hispano-americanas, han recabado la concesión de sendos empréstitos. El Gobierno estudia esta petición y podrá ser una iniciación provechosa de política de expansión y acercamiento del país.

Los desgraciados y trágicos temporales de África han de exigir algunos gastos en Marruecos, pero en cuantía tan exigua que no alterará en esencia la perspectiva del corriente ejercicio económico.»

La línea aérea Sevilla-Lisboa-Madrid

Madrid, 1 (1'00)

Llegada de un avión

A última hora de la tarde, después de dar algunos vuelos sobre Madrid, aterrizó en el Aeródromo de Getafe el avión de la línea Sevilla-Lisboa-Madrid, que había salido a las 14'30 de la capital portuguesa, ocupado por el general Domínguez, jefe de los servicios aeronáuticos de Portugal, a quien acompañaban el Presidente y el Secretario del Aero Club Comercial de la vecina nación, con los consejeros de la Compañía Quintanar, Ansaldo y Moreno Caracciolo.

De piloto actuó José María Ansaldo.

El aparato desarrolló 140 kilómetros por hora.

El viaje resultó feliz.

Numeroso público recibió a los aviadores.

La Bolsa

Madrid, 1 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	69'40
Interior fin de mes.	60'00
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Frances.	22'25
Libras.	27'50
Exterior.	83'10
Marcos ere.	60'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'009
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00
Francos belgas.	00'00

La estancia de los Reyes en Sevilla

Madrid, 30 (16'00)

Los Reyes y los Príncipes

Sevilla.—Esta mañana el Rey, acompañado del Príncipe de Gales, salió del Alcázar, marchando al puerto, donde visitaron el contratorpedero «Alsedo».

A bordo se rindieron a los egregios visitantes los honores correspondientes a su alta jerarquía.

El Príncipe de Gales elogió grandemente las condiciones del buque.

Después el Rey visitó el guardacos-

tas «Larache» y el buque escuela «Galatea», fondeado en la corta de Tablada. De allí marchó al Tiro de pichón, donde almorzó.

Esta tarde asistirá a las tiradas que allí se verifican.

—La Reina doña Victoria visitó la Sala de Madres lactantes de la Cruz Roja. Después marchó por el paseo de las Delicias, y apeándose, continuó por la calle de las Serpes, donde fué reconocida por el público, que la ovacionó cariñosamente.

Regreso de una escuadrilla

Sevilla.—Mañana saldrá de Sevilla, de regreso para Cuatro Vientos, la escuadrilla que manda el capitán Martínez Esteve.

El ascenso del Duque de Tetuán Sevilla.—Los periodistas se han entrevistado con el ministro de la Guerra, felicitándole por su ascenso.

El duque de Tetuán expresó su satisfacción por haberse firmado en Sevilla el ascenso, capital a la que considerara como propia.

Los Ministros y el general Sanjurjo a Jerez

Sevilla.—Esta mañana han marchado a Jerez, donde pasarán el día, todos los ministros, acompañados del general Sanjurjo.

El marqués de Estella iba en su automóvil con el general Sanjurjo, y el ministro de Hacienda, con el gobernador civil, señor Cruz Conde.

El general Martínez Anido y el señor Calvo Sotelo regresarán directamente desde Jerez a Madrid.

También lo hará directamente, a Marruecos, el general Sanjurjo.

El presidente y los demás ministros regresarán a Sevilla al anochecer.

En Jerez

Jerez.—A las doce y diez, llegó el presidente del Consejo, acompañado de los demás ministros, excepto el de Trabajo.

A la entrada de la población les esperaban todas las autoridades, que les ovacionaron.

Los ministros se dirigieron a la Feria, recorriendo la exposición.

De allí se dirigieron a las bodegas Domecq, donde se sirvió un «lunch».

En el lugar en que se hallaban enclavados los claustros del convento de Santo Domingo se sirvió una comida en honor del Gobierno, asistiendo 30 comensales que representaban todas las fuerzas vivas.

El alcalde de Jerez y el jefe del Gobierno pronunciaron discursos.

Alrededor de las cuatro de la tarde, marcharon a la plaza de toros. En el trayecto, el señor Callejo se detuvo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, asistiendo a una recepción.

El jefe del Gobierno ha manifestado que pasará mañana por Jerez, con los Reyes, de paso para Cádiz, donde inaugurarán el Congreso de Ciencias.

Al regresar el jefe del Gobierno permanecerá dos o tres días en Jerez antes de emprender el viaje a Madrid.

De Marruecos

Madrid, 30 (16'00)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos dice lo siguiente:

«Hoy es cuando realmente han dado comienzo las operaciones planeadas hace varios meses para desarrollarse cuando el tiempo lo permitiese que tienen por finalidad reducir y desarmar la zona que en la campaña del pasado verano y otoño no pudo ser recorrida por las fuerzas del Maghzen, para imponer y garantizar su autoridad.

Los avances de los pasados días en la zona de Senhaya sólo han sido de aproximación a los primeros objetivos, uno de los cuales era Taberrant que la columna Mola ya alcanzó, sirviendo de base para ulteriores movimientos.

Siguiendo el plan referido, según comunica el general en jefe, han terminado los movimientos de las columnas en ambas zonas, en el día de hoy, consiguiendo todos los objetivos con muy escasa resistencia.

En la región oriental la columna Mola ocupa todo el valle de Tagut, rasiando y quemando todos los aduques, habiendo cogido al enemigo cuatro muertos y dieciocho prisioneros.

La columna del coronel Pozas ha ocupado la cresta occidental de Yebel Tagut, extendiéndose por la izquierda hasta Bag Vegla, quemando y rasiando los poblados bajos del valle de Beni Aisi y cogiendo al enemigo dos prisioneros y 45 cabezas de ganado.

En la región occidental las fuerzas de Larache mandadas por el general Souza, jefe de aquella zona, han efectuado los siguientes movimientos:

La columna del coronel Castelló, partiendo de Memsah, macizo de Beni Gorfet, ocupó Tazar y Akra, con alguna presión de gente de la cábila de Samata, en su flanco derecho.

La columna del coronel Balmes, que salió de Gezael, ocupó las colinas de Beni Resdel, con muy escasa resistencia.

Las bajas de nuestras fuerzas en las dos regiones, donde se han efectuado las operaciones del día de hoy, han sido muy escasas, y todas de ellas indígenas.

Declaración de Sanjurjo

Sevilla.—El general Sanjurjo ha declarado que las operaciones iniciadas ayer proseguirán hasta el completo castigo de los rebeldes.

Movimiento de tierras

Melilla.—A consecuencia de los últimos temporales, se ha registrado un movimiento de tierras entre Tagut y Beni Uidir, habiendo desaparecido varios barrancos.

Las operaciones en la zona oriental

Melilla.—La columna Pozas ocupó el poblado de Tagut con escasa resistencia.

El general Castro Girona ha marchado a Ketana para presenciar la fase más importante de la campaña contra los rebeldes de Tagut. Estos poblados tienen dos mil casas, la mayoría de las cuales están ardiendo por los proyectiles de la aviación, que castigó dichos lugares por orden del general Sanjurjo.

La idala de Melilla, mandada por el comandante Bravo y por el caid Amarruen, se precipitó por las barrancadas de Tagut cooperando al movimiento.

Se confirma la muerte del caid de Beniurriaguel, Moan Asdat.

Un barco español dispara sobre un barco pesquero francés

París.—A «Le Journal» le comunican que una embarcación española, encargada del servicio de vigilancia en la desembocadura del Muluya, ha disparado sobre un barco pesquero francés, habiendo resultado muerto un tripulante.

Según dicho diario los Gobiernos de París y de Madrid ya han sido informados de este incidente.

Madrid, 1 (5'30)

Otro parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada dice así:

En la región occidental las colum-

nas de los coroneles Mola y Pozas siguieron avanzando hacia Yebel Ygruzen, ocupándolo, efectuando así su enlace material.

En la región occidental simultáneamente iniciaron su avance las columnas de los coroneles Conis, Balmes y Castelló.

La primera, partiendo de Buha'raix, ha ocupado el collado de Sin Gorra y las alturas de este nombre y de Afarmun. Y las segundas, desde Benirredel y Tazar, respectivamente, han ocupado Sidibuker, Babelzor y Yebel Maixera, calzando sus fuerzas en las proximidades de Nirader, que ha sido alcanzado.

En ambas regiones la resistencia del enemigo ha sido poco intensa.

El tributo de los automóviles

Madrid, 30 (16'00)

Nota facilitada por el Ministro de Hacienda

La nota facilitada por el ministro de Hacienda después del Consejo de ministros celebrado ayer en Sevilla, acerca del tributo de los automóviles, dice:

«Otro decreto de gran trascendencia refunde en un solo tributo los distintos que hoy gravan los vehículos de tracción mecánica, a saber: impuesto de carruajes de lujo, arbitrio de circulación, tasas y derechos de rodaje, contribución industrial y en algunos casos impuesto de transportes.

A todos estos impuestos habrá de agregarse la tasa establecida por el Patronato del circuito nacional de firme español, lo que añade un nuevo derecho fiscal con las consiguientes molestias a los contribuyentes.

El nuevo régimen suprime todos los impuestos que afectan a la tenencia o circuito de autos en general y crea la patente necesaria de circulación que será única y uniforme para que los vehículos matriculados en provincias de régimen común, y autorizará para circular libremente por toda la nación, sin necesidad de abonar portazgo ni rodaje en los distintos municipios o provincias.

Se respetan a las provincias y municipios vascongados y navarros sus fueros especiales, pero para existir reciprocidad absoluta entre las organizadas y las de régimen común, el pago de la patente necesaria dará derecho a circular libremente por aquellas y el de los impuestos que establezcan los organismos federados dará igual derecho para circular por el resto de España, para señalar las cuales se ha tenido en cuenta la medida resultante en toda España según clase de vehículos y fuerza de motor.

Claro es que al suprimirse la enorme variedad contributiva y exacciones que hoy pesan sobre los vehículos en unas provincias se sufrirá agravación y en otras atenuación de las cargas fiscales, pero esta diferencia era inevitable; en todo caso la simplificación del régimen, compensará el mayor sacrificio a las que hayan de sufrirlo.

Es de notar que en general los autos de alquiler (que suponen el ejercicio de una modesta industria) resultan gravados con relación a lo que hoy pagan.

Desde luego la administración del impuesto correrá a cargo de las Delegaciones de Hacienda, pero a éstas habrán de asociarse facilitando personal y el material de datos, padrones, matrículas, etc. que actualmente poseen, los Ayuntamientos y Diputaciones, aparte del Patronato del circuito nacional del firme español y de la Jefatura de Obras públicas.

El importe de la recaudación habrá de abonarse primero a los Ayuntamientos una cantidad igual a la que cada uno haya percibido por todos sus arbitrios sobre autos en el último ejercicio, haciéndose lo propio con las Diputaciones que los tuvieren.

Se abonará después al Estado lo que se haya percibido por su propio impuesto y últimamente al Patronato del circuito nacional del firme especial, lo que les corresponde por las tasas de rodaje que a su favorestu establecidas.

Del exceso que resulte percibirá el Estado un sesenta por ciento y el cuarenta restante se prorrateará entre los Ayuntamientos.

El nuevo régimen entrará en vigor el 1 de julio, si bien las cuentas del Estado Patronato serán exigibles desde el día 1 de enero último.

Asuntos de Baleares

Madrid 1 (1'00)

Visitas.—Esperando el regreso de los Ministros

La comisión mallorquina dedicó el día de ayer a hacer varias visitas y encargos.

Los comisionados esperan que el martes próximo, que ya habrán vuelto de Sevilla algunos ministros, podrán reanudar las gestiones que han motivado el viaje.

La enseñanza práctica de la Sericicultura

Por real orden de Instrucción pública, se ha dispuesto que se establezca la enseñanza práctica de sericicultura en cien escuelas nacionales de España a las que se les facilitará el material necesario para que organicen esta enseñanza.

Hubrá en la estación de sericicultura de Murcia un curso de perfeccionamiento, al que asistirán los maestros de estas escuelas y que empezará el día 4 de mayo próximo y durará tres días.

Los gastos de traslado y estancia los abonará el Estado.

En la relación de escuelas aludidas figuran las siguientes de Baleares:

Escuelas de Santa Eulalia, Felanitx, Montuiri y Mancor del Valle.

Noticias varias

Madrid, 30 (16'00)

Los académicos regionales

No es probable que tomen posesión de los cargos los Académicos regionales en el presente curso, si tenemos presente que sólo faltan nueve sesiones para cerrar el curso académico y que todavía no ha hecho ninguno de aquellos entrega de su discurso.

El pago de los derechos de Aduana

Por una disposición que aparece hoy en la «Gaceta», se desestima la instancia de la Cámara de Comercio de Madrid y otras provincias, en la que pedían que se autorizase el pago de los derechos de aduanas en cheques bancarios contra los países en que se halla establecido el patrón oro.

Concurso para las obras de texto correspondientes a los cuestionarios de institutos de segunda enseñanza

Por real orden inserta en la «Gaceta» se admitirán en concurso las obras de texto correspondientes al cuestionario de Institutos de segunda enseñanza, publicado en 22 de enero último, terminando el plazo de admisión el 30 de junio.

Los solicitantes deberán ser catedráticos de Institutos.

La recepción académica del Obispo de Madrid Alcalá

En el mes próximo se celebrará en la Real Academia Española, la sesión pública para recibir al nuevo académico señor Eijo, obispo de Madrid-Alcalá, que ocupará la vacante de don Antonio Maura.

El discurso versará sobre oratoria sagrada y le contestará el señor Rodríguez Marín.

Banquete en honor de la aviación española

El lunes próximo se celebrará en el Real Aero Club un banquete organizado por la Liga Internacional de Aviadores, en honor de la Aviación española.

Presidirá el de dicha Liga, Mr. Clifford Harmon.

El almuerzo se celebrará a la una y media.

Los encendedores mecánicos

Se ha firmado un decreto modificando el régimen de los encendedores mecánicos, quedando la venta libre, sin otros requisitos que el aviso previo a la administración y pago a ésta de los impuestos fijados.

Podrá exigirse que los expendedores de fósforos tengan a la venta encendedores de todas las clases.

A los que existan ilegítimos, al publicarse el decreto, se les concede el plazo de dos meses para el pago del impuesto en la Fábrica de la Moneda.

Presse Asociada.


EL SEÑOR
D. Salvador Antich Amengual

HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
A. E. R. I. P. A.

Su afligida esposa, hijos, hijas, hermanas, hermano político, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan que le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que se efectuará en Binisalem esta tarde a las siete, y al funeral que se celebrará mañana, martes, a las diez, en la iglesia parroquial de dicha villa.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Ha presidido el ministro el reparto de premios a los pescadores que tomaron parte en las regatas de embarcaciones de pesca a motor, que se celebraron el pasado domingo entre Barcelona y Mataró.

Regreso aplazado

El señor Aunós ha aplazado su regreso a Madrid, para mañana domingo, en el expreso de la noche.

El Rector de la Universidad de Tolouse

Hoy estuvo a cumplimentar al rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, el rector de la Universidad de Toulouse, quien da esta tarde a las siete, en la Sala de Consejos de dicho Centro, su anunciada conferencia.

El monasterio de San Pedro de Roda

Por la Diputación Provincial de Gerona, ha sido remitido al director general de Bellas Artes el expediente instruido para obtener la declaración de monumento histórico artístico del Monasterio de San Pedro de Roda.

La Semana Eucarística

Se celebró ayer, a las ocho, la misa de comunión general organizada por los diferentes Centros del Apostolado de la Oración; la concurrencia fué verdaderamente extraordinaria.

Por la tarde, a las cinco y media, dió comienzo la sesión con la conferencia que sobre las primeras comuniones dió el párroco del Carmen Rdo. don Juan Cañis. Explicó la importancia y trascendencia que tiene el acto de la primera comunión los niños, siendo no sólo el día más feliz de su vida, sino la preparación de su porvenir.

El reverendo P. Conejos, S. J. trató de la Sagrada Eucaristía, como fuerza de pureza, de actividad y de fortaleza en la mujer.

El cincuentenario de «La Atlántida»

Puestos de acuerdo la Real Academia de Buenas Letras y el Consistorio de los Juegos Forales de esta ciudad para conmemorar el cincuentenario de la publicación de «La Atlántida», de Jacinto Verdaguer, que, como es sabido, obtuvo en los Juegos Florales de 1877 el premio de la Diputación provincial de Barcelona, han resuelto aquellas dos corporaciones literarias publicar una edición monumental del célebre poema.

Esta edición del cincuentenario contendrá, además del texto original de «La Atlántida», las versiones que del poema se han hecho en lenguas neolatinas, a saber: castellano, francés, italiano, portugués y provenzal. Se imprimirán doscientos cincuenta ejemplares únicamente, en papel de hilo, a tres tintas, y se destinará un número de ellos a las principales bibliotecas españolas y extranjeras,

y los restantes al público, previa suscripción.

El viaje del Gobernador civil
Al recibir esta tarde el general Milans del Bosch a los periodistas les dijo que por asuntos particulares marchará mañana, en el expreso, para Madrid, donde permanecerá dos días, trasladándose luego a Lugo y Pontevedra.

Por último, declaró el general Milans del Bosch que pensaba estar de regreso en Barcelona el próximo día 8.

Barcelona, 30 de Abril de 1927.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 2 (8'00)

La fiesta del trabajo

La fiesta del trabajo, que se celebró ayer, pasó inadvertida por coincidir en domingo.

El Gobernador civil

Para asuntos particulares, marchó ayer a Madrid el Gobernador civil, Sr. Milans del Bosch.

Se cree que regresará dentro de ocho días.

El Capitán general

El Capitán general, Sr. Barrera, ha marchado a Gerona.

El Ministro del Trabajo

Salió para Madrid el Ministro del Trabajo, señor Aunós, viéndose el apeadero de Gracia muy concurrido de personalidades que acudieron a despedirle.

Palou Garí.

Del Extranjero

Francia

La policía ha descubierto una importante asociación internacional revolucionaria

Paris.—Según «Le Petit Parisien» la policía ha descubierto una vasta asociación internacional revolucionaria que agrupaba unos 1.500 malhechores, cuya mayoría son italianos y españoles, los cuales están en estrecha relación con los comunistas.

La encuesta ha demostrado que desde 1925 los fondos de la asociación que paga las hojas de propaganda anarquista, procedían de los robos que sólo en la región parisiense ascienden a algunos millares.

Dicho grupo poseía armas y municiones, habiéndoseles descubierto un depósito en el cual tenían escondidas 600 bombas, aunque se están realizando investigaciones en la seguridad de que se encontrarán todavía muchas más.

Juventud Antoniana

Esta pujante Congregación celebrará esta tarde, a las seis y media, en el local social (31 de Diciembre, 23), una velada en homenaje a su celoso y activo director, el Padre Atanasio de Palafregell, que celebra su fiesta onomástica.

Se desarrollará el siguiente programa:

- 1.º La pieza musical titulada «Tarantela Brillante», de Sidney Smith, por la señorita Margarita Cerdá.
- 2.º Disertación por don José M.ª Llavina.
- 3.º «El Dos de Mayo», por la niña Paquita Obrader.
- 4.º «Esperanza», por don Miguel Caldentey.
- 5.º Pieza musical «En la Alhambra», Albéniz, por la señorita Margarita Cerdá.
- 6.º «Humildad», de Federico Balard, por la señorita Margarita Cerdá Puigverd.
- 7.º Poesía «El soldado español» y «La mujer española», por don Ramón Marí.
- 8.º «El ruiseñor de Zamacois» por los hermanos señores Quintana.
- 9.º «Vocación» por la niña Angelina Soler.
- 10.º El «corneta porvoriya» por Rafael Medina.
- 11.º «Adios a la Alhambra» de J. Monasterio por los hermanos Quintana.
- 12.º Poesía por la Sta. Enriqueta Parpal.
- 13.º Poesía «La Canción» por Rafael Medina.
- 14.º Poesía por la Sta. Rosita Obrader.
- 15.º El chistoso sainete cómico «Los palos merecidos» por los señores Ramón Marí, Nicolás Oliver, Miguel Caldentey.
- 16.º Drama en un acto titulado «¿Quién es el culpable?» por los jóvenes Ramón Marí, Nicolás Oller F. S. Vicente Villalonga, Bartolomé Sitjar, Rafael Medina.

De Marruecos

El parte oficial de esta madrugada

En el Gobierno civil se nos ha facilitado esta mañana el siguiente parte de guerra:

«Las noticias oficiales de Marruecos que comunica el parte de guerra en el día de hoy son las siguientes:

En la región occidental las columnas continúan en los puntos alcanzados en el día de ayer desarrollando la labor política para obtener el mayor fruto del avance efectuado que ha dado ya por resultado la presentación de jefes de las fracciones de Yercud, Buyaria, Medarse y Abiat y de los poblados de Maixera, Ain Heoid y Nuader.

Las fuerzas de la harca de Beni Urriaguel se han establecido en la Hafa de Bab Aixa.

En la región oriental la columna de Pozas ha llegado a los aduares de Tiririn y Auchgal, razziano gran cantidad de ganado y haciendo ocho prisioneros, entre ellos un kaid, y cogiendo algunos fusiles.

La fracción de Beni Aissi ha empezado a entregar su armamento.»

Desde Barcelona

(POR CORREO)

El Ministro del Trabajo.—Visita a las autoridades.—En la Exposición Internacional de Automóviles

A las once de la mañana visitó el ministro del Trabajo el palacio de la Diputación.

El ministro fué recibido al pie de la escalera por el presidente de la Diputación, señor conde del Montseny y varios diputados.

El ministro, acompañado por el presidente y personalidades citadas, recorrió el salón de San Jorge, deteniéndose ante todas y cada una de las pinturas murales, haciendo grandes elogios de la labor de los artistas y felicitando al presidente por el éxito logrado.

Seguidamente recorrió la Galería Gótica, Patio de los Naranjos y su Loggia, salón de Sesiones, despacho de la Comisión Provincial Permanente y despacho presidencial donde se detuvo examinando una artística arqueta.

El ministro se mostraba gratamente impresionado por las nuevas obras y no disimulaba su satisfacción por los resultados artísticos obtenidos en las obras del Palacio y reiteró repetidas veces al conde del Montseny

la satisfacción que le producía la visita.

El señor Aunós permaneció en la Diputación cerca de hora y media, siendo obsequiado con un lunch y despedido por el conde del Montseny, diputados provinciales y altos funcionarios de la Diputación.

Desde ésta se trasladó el ministro al Ayuntamiento, con objeto de cumplimentar al alcalde.

Fuó recibido por el barón de Viver y gran número de concejales.

Después de visitar algunas dependencias, celebró una breve conferencia con el alcalde, señor barón de Viver.

También estuvo el señor Aunós en el Gobierno civil y en Capitanía general, cumplimentando a los generales señores Milans del Bosch y Barrera.

Esta tarde el ministro ha visitado al Obispo, Dr. Miralles, trasladándose después a la Exposición Internacional del Automóvil, donde fué recibido por el Comité de la Exposición y otras personalidades.

El señor Aunós ha recorrido las diferentes instalaciones de la Exposición, teniendo palabras de elogio para los organizadores.

AGUA DEL CARMEN

De los Carmelitas descalzos de Tarragona
El mejor remedio casero para
los desvanecimientos, síncope, indigestiones, cólicos, dolores del estómago, de cabeza, mareo, tífus, detiene toda hemorragia y cura heridas.
En ninguna casa ni en ningún botiquín de viaje debe faltar una botellita.
Probarlo es adoptarlo
2 siglos de venta continúa
Venta en todas las farmacias y establecimientos similares.
Precio 2'25 frasco.
Depositorio para las Islas Baleares, P. Puig, calle Lladó, 5, Barcelona

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 14 abril de Gijón el 15 de Coruña y el 16 para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 6 de mayo de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana Veracruz y Tampico

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor Leggipi saldrá de Barcelona el día 5 de abril de Valencia el 6 de Málaga el 8 de Cádiz y el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Próxima expedición el 5 de mayo.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá de Bilbao el día 2 de Junio de Gijón el 3 de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena el 28, de Valencia el 12, de Tarragona (facultativa) y el 13, de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 16 de abril de Almería y Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 12 de mayo de Almería y Málaga el 3 y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima expedición el 7 de junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO ESTADOS UNIDOS

El vapor Manuel C. Ivo saldrá de Barcelona el 11 de abril de Valencia el 12 de Málaga el 14 de Cádiz el 16 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.
Próxima expedición el 7 de mayo.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA-NEW-YORK

El vapor Manuel Arnáiz saldrá de Barcelona el día 3 de abril, el 13 de Sevilla y de Cádiz el 20 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de abril para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Próxima expedición el 15 de mayo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 50 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Oceanía.—Australia y Nueva Zelandia.—H. K., Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas Corenol y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sociedad que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como cuando desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cert. n.º 10.

Necesita V. un motor? Industrial o marino?
Una turbina? Un transformador?
Material eléctrico? Una bomba?
Un molino triturador?
Desea montar alguna industria?
Alguna instalación para riegos o aguas potables?
Le interesa estudiar algún proyecto de obras públicas?
Algún problema de transportes?
Algún otro problema de mecánica industrial?
Alguna construcción metálica o de cemento armado?

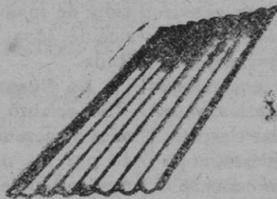
Dirigirse a
ORDEIG, PEYDRO y C.ª en C.ª
Ingenieros
Psz. 34 VALENCIA

Solución Cases

DE
Glorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones
por su excelente composición y perfecta desecación, es la única que da por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitis», «Impotencia», «Contusiones», etc. Pótese recomendar para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaça de la Font, Barcelona

Portland Artificial Landfort,
Grapien-Portland "Vallecarca",
De la Fábrica de Cementos Vallecarca

José Fradera
Recalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de muros pesa y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Muebles Hidráulicos en Santa María (Mallorca)
Venta de maderas y demás materiales para la construcción
Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Castellet Hotel

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua caliente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Explanada tejer sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de Baños.

Se traspasaría

La antigua tienda de hilar de la calle de la Unión n.º 25. Informes en el n.º 71, Miguel Monserrat, Fábrica de Somiers.

PELO VELLO

Extracción radical extra rápida de la reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre
Paseo Santiago Resinol, 25, frente al Instituto.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma imprenta

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime n.º 3, calajón y Mercad. 8.

Maquinaria

Casa importante en el ramo está interesada en relacionarse con agentes fijos, representen antes y viajeros a comisión que puedan facilitarle oportunidades de ventas, proyectos y trabajos de ingeniería, suministros e instalaciones industriales.

Dirigirse por escrito a D. Luis B. Igu Guillen de Castro, 56, Valencia.

Piano

De cuerdas cruzadas, vende barato. Hornabeque, 45-1.º

PROPIETARIOS

Exigid y comprad los MUSAICOS

A. J. P.

Solidez--Economía--Duración

Fabricante:

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

La clientela agraciada propaga el



Andgo
DEBIL
tomo

Elixir

CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Comprelo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

La Semana Eucarística de Barcelona

Ayer con extraordinaria concurrencia de fieles que llenaban a rebosar la iglesia antigua de Santa Ana, se celebró la misa de comunión general, para la cual se reunieron los diferentes Centros de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde dióse comienzo a la sesión anunciada con la lectura del telegrama que se había recibido de S. S. el Papa, la que oyeron, en señal de respeto, poniéndose en pie todos los asistentes al acto.

El doctor don Juan Lladó, ca. mónico magistral de Vich; desarrolló el tema: «El fomento de la piedad y apostolado eucarístico en la familia». Empezó aduciendo textos de los últimos papas que han regido la Iglesia Católica en los cuales urgen con insistencia cada vez mayor sobre la necesidad de hacer efectivo, y cada vez más intenso, este Apostolado Eucarístico.

Propuso luego, como apóstoles modelos, al maestro de Gracia, quien desde la escuela tanto trabajó por la devoción eucarística, y que en su piedad verdaderamente extraordinaria llegó a anunciar, en 1883, que un Papa, que fué luego el llamado de la Eucaristía, llamaría al mundo entero a la comunión frecuente, como único medio de restaurar todas las cosas en Cristo; y recorrió la misión apostólica de Mgr. Segur, que en 1880 veía ya claramente la intensidad de vida eucarística que debía promoverse en nuestros días.

siempre en cuanto se refiere a la Eucaristía. Terminó hablando de la dignidad del sacerdocio y demostrando la dicha incomparable que supone para una madre el tener un hijo sacerdote: por eso recomendó con verdadero encarecimiento que las madres fuesen celosas de la vocación religiosa de sus hijos, que se hicieran dignas de ello por su piedad por su solitud en la educación religiosa de los niños y por sus sacrificios, seguras de merecer por ello la más grande de las bendiciones divinas y la seguridad de su propia salvación.

El P. Alfonso de Ager, capuchino, trató de «Las últimas comuniones», empezando por demostrar el amor eterno de Dios a las almas hasta dejar perfectamente probado cómo por la falta de Viático en la hora de la muerte, pierden las almas todo el fruto del Amor Divino. Así probó cuán indispensable es que todas las almas celosas de la gloria divina promuevan una verdadera cruzada para lograr que no mueran los hombres sin recibir la gracia del Santísimo Viático que les asegura por toda la eternidad la posesión de Dios.

Terminó el acto con la exposición solemne del Santísimo Sacramento y la bendición que dieron con S. D. M. los padres eclesiásticos.

Barcelona, 29 de Abril.

El catolicismo en Alemania

Berlín, 28.—La conferencia de obispos alemanes que se ha reunido en Fulda, acaba de publicar una carta pastoral en la que declara el criterio y deseos de los católicos alemanes, concernientes especialmente al concordato, al código confesional y a las escuelas religiosas.

Esta carta dice que los deseos de los católicos es preciso que se cumplan. Los católicos—agrega el expresado documento—pueden dar la vida en defensa de sus convicciones, pero no tienen el derecho a ceder.

El partido cristiano del centro celebrará probablemente el día 30 de mayo un congreso en el que se fijará definitivamente la actitud del partido en materias religiosas. Ha llamado la atención estereotipada de la cuestión reli-

giosa, que va tomando mayor importancia que nunca en la política interior de Alemania.

Para el título de Bachiller elemental

Las asignaturas que pondrán conmutarse

Por R. O. de Instrucción Pública que publica la «Gaceta», se aprueba el informe del Consejo de Instrucción, en el que se dice que dejando a salvo el examen de conjunto o los exámenes por grupo a que han de someterse todos los alumnos que aspiren al título de Bachiller elemental, las asignaturas que podrán conmutarse, son las siguientes:

Escuelas Normales: Nociones generales de Geografía y Geografía regional y nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua, por nociones generales de Geografía e Historia universal. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Religión e Historia sagrada, por Religión (primer curso); Religión y Moral, por Religión (segundo curso).

Francés (primer curso), por Francés (primer curso); Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física y Química, por Nociones de Física y Química; Elementos de Literatura española, por Historia de la Literatura española.

Geografía de España y los distintos cursos de Historia, por Geografía e Historia de España.

Historia natural, por Historia natural y Fisiología e Higiene, por Fisiología e Higiene.

Escuelas de Comercio: Geografía general y especial de España y Elementos de Historia universal y especial de España, por Nociones generales de Geografía e Historia universal.

Elementos de Aritmética y Geometría, por Elementos de Aritmética y por Elementos de Geometría.

Francés (primer curso), por Francés (primer curso) y Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física y Química aplicada al Comercio, por Nociones de Física y Química.

Primeras materias con Elementos de Historia natural, por Historia natural.

Escuelas de Industriales: Aritmética y Algebra, por Elementos de Aritmética.

Geometría plana y del Espacio, por elementos de Geometría.

Francés (primer curso), por Francés (primer curso) y Francés (segundo curso), por Francés (segundo curso).

Física general y Química general, por Nociones de Física y Química.

Escuelas de Náutica: Aritmética, por Elementos de Aritmética y Geometría, por Elementos de Geometría.

Academias militares: No se propone conmutación de asignaturas, porque en lo sucesivo, será necesario para el ingreso en las mismas el título de Bachiller elemental.

Agrega la Real orden, que en caso de convalidación de asignaturas los alumnos a quienes tal validez les sea reconocida, deberán sufrir examen final y de concurso para la obtención del Bachillerato final y con mayor razón legal, de los universitarios, en que no procede la conmutación.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el día 1.º de Abril a 30 Septiembre

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35. (2) 18'30 (3). Llegadas a Artá: A las 10'28, 17'5 y 22'49.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 5'30, (4) 11'45 (14) 14'20 (6) y 16'35 (7). Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44 18'10 y 19'45.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1)-14'35 (2) y 18'30 (3). Llegadas a Manacor: A las 9'38-16'15 y 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4) 13'2, (14) 15'46 (6) y 17'48 (7). Llegadas a Palma: A las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'3-8 (1) 8'25 (3)-13'45, 14'35, (2) 14'45 (9)-18'50 (2). Llegadas a Inca: a las 8'21-8'45-9'39-15-15'20-15'51-20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'3-7'3-8'43-(4), 11'30, (7) 12'49, 14'22 (14) 17 y 18'54 (7). Llegadas a Palma: A las 7'00-8'58 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9)-18'10 (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10'18-16'26-21'00

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'50 (7). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3-19'45.

DE PALMA A FELANTX

Salidas de Palma: A las 8'25 (3)-14'15 (10)-18'10 (3). Llegadas a Felantx: A las 10'31 16'18-20'55

DE FELANTX A PALMA

Salidas de Felantx: A las 8'45-11'30' (5) 11'50 (6) y 17'50 (7). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 14'3 y 19'45

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (11) y 20'10. (12). Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'30-13'30 y 19'55.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi, Consell Lloseta, ni Marratxi.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—No tiene parada en Pont d'Inca. Los domingos y días festivos, recorre en salidas desde las 20.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa Margalida.

(11)—Solo circula los sábados.

(12)—Solo circula los jueves y sábados.

(13)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme, Pont d'Inca ni Marratxi.

Servicios combinados

Los viajeros para Pórtol y la Caba, seta se apean en la estación de Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollesana, y su Puercos en Inca.

Los de Costitx en El Empalme. Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Museo. Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Los Somatenes a la Virgen de Montserrat

En la Iglesia de Montesión

Ayer, domingo, a las once y media, en la Iglesia de Montesión, se celebró solemne misa en honor de la Virgen de Montserrat, Patrona de los Somatenes.

La fiesta religiosa, organizada por los Somatenes Armados de Baleares, resultó brillantísima, concurriendo a ella nuestras primeras autoridades, somatenistas de la isla y representaciones de todas las Armas y Cuerpos.

En el Altar Mayor de la Iglesia, soberbiamente adornado, en el cual, bajo rico dosel, se había colocado la Imagen de la Virgen de Montserrat, se celebró la misa, siendo el celebrante, el Rdo. don Jaime Sastre, somatenista, asistiéndole, en dicha ceremonia, los cabos de distrito don Jorge Dezcallar y don Enrique Catañá.

Durante la misa, el órgano tocó hermosas composiciones.

Intra missam pronunció sentida plática alusiva al acto que se celebraba, le oficiante Rdo. señor Sastre.

Asistió a la religiosa ceremonia el Obispo Dr. Llopart, quien ocupó sitio preferente en el presbiterio, acompañado de su capellán de honor Rdo. señor Jaume y el Superior de los Jesuitas R. P. Alfonso Veray.

En los bancos reservados a las autoridades, vimos al Capitán general, señor Marzo Balaguer, quien lucía la insignia de los Somatenes, acompañado de su ayudante don Joaquín Coll, Teniente Coronel de Ingenieros; Gobernador civil interino, señor Lara Derqui, acompañado de los delegados gubernativos señores Párpal, Martínez Guillen y Uhler; Alcalde accidental señor Crespo; Presidente interino de la Diputación, señor Muntaner, Gobernador militar, general Cabrinetty, acompañados de su ayudante el Teniente Coronel de Infantería señor Montaner; Jefe de Contabilidad de la Armada señor Mateos y representaciones de todos los Cuerpos y Armas de la Guarnición y distinguidos señores invitados.

Del Somatén armado de Baleares, concurrieron:

El Comandante general accidental y Presidente de la Comisión organizadora, coronel don Francisco González del Valle; comandante señor Vayrell, capitán señor Celiá y oficial señor Llinás; vocales: señores don Joaquín Gual de Torrella, don Francisco Villalonga y Dezcallar, don Mariano Severa Fábregas, don Rafael Isasi Ransome, don Mariano Morrell Verd, don Miguel Cerdá Ramis y don Juan Aguiló Valentí; cabo de partido don Gabriel Villalonga Olivar; subcabos don Bernardo Barceló Rosselló, don Nicolás Cotoner Veri, don Jorge Fortuny Dezcallar, don Gabriel Carbonell Magraner, don Antonio Fortuny Moragues y los suplentes don Pedro J. Morrach y don Rafael Ramis Mayol.

Concurrieron además representaciones de los pueblos y más de un centenar de somatenistas de esta ciudad.

El desfile fué muy brillante.

Ha comprado V. hoy en la Sucursal n.º 1 de la CASA MATONS?

Notas de Sociedad

Boda

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Catalina Ordinas Coll con el joven Francisco de Asís Serra Vicens.

Firmaron el acta por parte de la novia sus hermanos don Antonio y don Bartolomé y el oficial de este Excmo. Ayuntamiento don Pedro Canet y el Teniente de Navío don Gregorio Cirilo; y por parte del novio su hermano don José y su tío don Guillermo Puig, Delincente de esta Excmo. Diputación, el Excmo. señor Marqués de Casa Ferrandell y su primo don José Fernández.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Rafael Ferriol, Capellán de la Cárcel de esta ciudad, íntimo amigo de la familia, y al terminar la ceremonia dirigió una sentida y elocuente plática a los jóvenes desposados.

Asistió numerosa concurrencia, lo que prueba la buenas amistades de los contrayentes.

La novia lucía riquísimo vestido blanco con adornos del mismo color.

Los desposados salieron para Pollensa y Alcudia y en breve saldrán de viaje para visitar las principales capitales de España.

Los desposados saldrán a las 11 y 20'05.

Votos solemnes

Con el ceremonial de rúbrica, hizo ayer los votos solemnes en el Convento de las Teresas, Sor María Josefa de la Eucaristía Borrás Ramis.

Durante dicho acto pronunció elocuente plática alusiva al acto, el R. P. José Borrás Ramis, C. O.

Reciba la nueva religiosa de votos solemnes, y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

Nombramientos

Don Ernesto Mestre ha sido nombrado en propiedad para el cargo de Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Provincial de Baleares.

Para ocupar el puesto que deja vacante el señor Mestre, el Ingeniero don Felipe Fuster y Rosselló para ejercer el cargo de Director de la Estación de Arboricultura y Floricultura de Baleares.

Felicitaciones

Ha fallecido el propietario don Salvador Antich y Amengual, de Binisalem.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones y de un modo especial en Binisalem, donde el finado gozaba de general aprecio.

R. I. P. Reciban su esposa, hijos don José, don Juan, Oficial de Telégrafos, y don Salvador, su hermana la Superiora del convento de Teresas de esta capital y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Bautizo Por el Rdo. Sr. D. Juan Amengual, Vicario de San Miguel, fué ayer bautizado en dicha Parroquia un precioso niño hijo de nuestro distinguido amigo el Doctor en Derecho don Juan Aguiló Valentí.

Se le puso por nombre Luis. A las muchas felicitaciones que ha recibido sus padres, por tanto fausto acontecimiento, unimos la nuestra muy sincera.

Se viaje

El sábado, en el vapor «Rey Jaime II», salieron para Barcelona, don Ernesto Castro y señora, el procurador don Jaime Viñals, don Juan Sabater, don Enrique Canal y señora, don Antonio Alorda, don Jaime Fuste y señora, don Luis Masía de Picabia, don Enrique Jubany y el oficial del Ayuntamiento don Jaime Vives.

También embarcó para Barcelona el concejal don Pablo Alcover de Haro, acompañado de su esposa.

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer, domingo, la Baronesa de Espinella, don Julio Trujillo, don Ramón Carles, don Juan Darder y señora, don Eduardo Salas, don Pedro Vidal y señora, don Angel Carbanes y señora, don Antonio Grases y don Juan Margall y señora.

También llegó el comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina y señora.

El 1.º de Mayo

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

El banquete

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Noticias militares

Destinos en Artillería. — Los nuevos capitanes don Jesús Avila Contreras, del regimiento mixto de Mallorca, a disponible en la séptima región, y don Sebastián Feliu Blanes, del expresado regimiento, queda en el mismo.

Teniente don Luis Antelo Pérez, del mixto de Mallorca, a la Agrupación de campaña de Melilla.

Tenientes (E. R.) don Lauraño Trias Batalla, ascendido, de excedente, con todo el sueldo, en Baleares, a disponible en esta región, y don Juan Pons Petrus, de la Agrupación de campaña de Melilla, al mixto de Menorca.

Ingresos. — El teniente don Juan Font Maymó, del Grupo de Mallorca, al batallón de Melilla (V).

Real licencia. — Accediendo a lo solicitado por el teniente de Carabineros, con destino en la Comandancia de Baleares, don José Cardena Riera, se le concedió licencia para contraer matrimonio

con doña Consolación Montero Carretero.

Aptos para el ascenso. — Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato los capitanes de Infantería (E. R.) don Bernardino Font Puig y don Bartolomé Picornell Font, y los tenientes don Jaime Jaume Rosselló y don Jesús Oliver Peris.

Premios de efectividad. — Se concede la gratificación de quinientas pesetas anuales, por cinco años, de efectividad, en su empleo a los tenientes de Artillería don Antonio Blanco García, don Pedro Socias Sampol, don Antonio Zaforteza Villalonga y don Juan Bennasar Salvat, pertenecientes al Regimiento mixto de Mallorca.

PRONTO apertura

La Java

En la Crianza

Mañana, martes, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, se puede ganar indulgencia plenaria visitando el Oratorio de la Crianza, que permanecerá abierto todo el día.

Habrán misas de 6 y media a 9 y se dará la comunión en cada misa.

El Rotary Club

Entrega de la Carta Constitucional. — Llegada de rotarios. — Visitas

Con motivo de celebrarse el acto de la entrega de la Carta Constitucional al Club Rotary de Palma, procedentes de Madrid y Barcelona llegaron ayer a nuestra ciudad, a bordo del vapor correo de Barcelona, varios rotarios de ambas poblaciones.

Llegaron de Madrid: don Aniceto Mascaró, Secretario del Club Rotary de la Corte, quien ostentaba la representación de dicho Club; don José Mir y don Juan A. Meana, Representante del «Rotary» en España. Y de Barcelona: don Antonio Llorens y don Ramón Miró, Presidente y Secretario, respectivamente, del «Club Rotary» y los rotarios don Edward Kaiser, don José Maldonado, don José Ros Güil y don Antonio López Llansa.

Pasaron al muelle a esperar a los que llegaban, el Presidente del «Club Rotary» de Palma, don Narciso Canals, y la mayoría de los rotarios de esta ciudad.

Desde el muelle se trasladaron al Grand Hotel, y a las diez y media de la mañana, acompañados por los rotarios de esta ciudad, salieron a visitar las señoriales casas del marqués de Casa Ferrandell y marquesa de Vivot, la Lonja y el Claustro de San Francisco.

A las cuatro de la tarde, los rotarios se reunieron en el Círculo Mallorquín, visitando después la señorial casa de los marqueses de Casa Desbrull, Catedral y Castillo de Beliver, desde donde se trasladaron a las playas de «Paguera», sirviéndose en estas excursiones de los autos propiedad de los rotarios de esta ciudad.

Los rotarios hicieron grandes alabanzas de cuantos sitios visitaron.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

Ayer, domingo y 1.º de mayo, fueron muchas las familias obreras que salieron por la tarde a las afueras de esta ciudad a solazarse.

Muchos partieron en tranvías, no pocos en camiones y autos, y bastantes a pie.

No se registró ninguna novedad.

haber podido dejar su labor docente estando próximos los exámenes.

El señor Llorens, Presidente del Rotary de Barcelona, saludó a los mallorquines e hizo mención de la labor realizada para constituir el Club de Mallorca por los señores López Llansa y Estelrich; entregó el Presidente señor Canals un martillo de marfil, e hizo unas disquisiciones sobre ética de la presidencia rotaria.

El señor Miró, Secretario de Barcelona, hizo un fervoroso elogio de Mallorca, citando los nombres de sus hijos preclaros.

Terminó diciendo: El egoísmo podrá hacernos ricos; pero practicar el bien nos hará felices.

El señor Mascaró, Secretario de Madrid, se adhirió al acto y deseó propiedades al Club de Mallorca al cual agradeció las atenciones recibidas.

El señor Meana pronunció breves palabras para manifestar que ha tiempo pensaba en la conveniencia de fundar aquí un Club; recordó las gestiones hechas en este sentido por los señores López Llansa y Estelrich y entregó el señor Canals la carta constitucional del Club.

El señor Canals hizo luego uso de la palabra. De su discurso son las siguientes manifestaciones: «Rotary es como una familia constituida en vez de por forzosos vínculos de parentesco por libros y voluntarios lazos de amistad. Todos, en el transcurso de nuestra existencia, hemos luchado con el afán de tener muchos amigos, pero no hemos alcanzado más que tener unos pocos que quepan dentro de la estricta acepción de la palabra. Pues bien la carta que hoy nos entrega representa, y ello tiene un valor inmenso, que no trataré de probar, porque todos lo conocéis, que por su virtud son 127 000 la legión de amigos con que contamos desde este momento repartidos por todo el mundo; verdaderos amigos, dispuestos a todo sacrificio que no se pida por egoísmo. Si que desde este momento donde quiera que vayamos hemos de encontrar quien nos atienda y se desira por complacernos. Este es el valor principal de Rotary y se llega a él por el principio moral que le informa y que no es otro que el precepto divino de «Amad los unos a los otros.»

Agradeció al Círculo Mallorquín el cobijo que presta al Club y lamentó la ausencia de los señores Casandini, Estelrich y Aguilar.

Finalmente el Marqués de Casa Ferrandell pronunció breves palabras correspondiendo a las dirigidas al Círculo.

Todos fueron muy aplaudidos. Se acordó enviar telegramas de salutación al Rotary Internacional y al Gobernador de distrito, señor Aguilar.

En Santa Cruz

En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

He aquí el programa de la solemne Novena que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de S. Alfonso M.º de Ligorio, canónicamente establecida en la iglesia de Santa Cruz y unida a la primaría de Roma, dedica a su amantísima Madre en el XXV aniversario de la instalación de su milagrosísima Imagen en dicha Parroquial iglesia:

Sábado 7 de mayo y siguientes. — A las 7 y media de la tarde, después del rezo de Sto. Rosario y expuesta S. D. M. empezará la Novena que predicará el Rdo. P. Fr. Jesús M.º de Oriuela, Capuchino.

Viernes 13. — Empiezan las Cuarenta Horas dedicadas a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en sufragio de varios difuntos; a las 7, exposición del Santísimo, a las 10, Horas menores y Misa mayor; por la tarde, a las seis, actos de coro, continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Sábado 14. — Los mismos actos del día anterior.

Domingo 15. — A las ocho, Misa de Comunión con plática. A las diez, Tercia y misa mayor. Ensalzará las glorias de la Milagrosísima Madre el mismo orador de la Novena. La Capilla del Colegio de San Alfonso M.º de Ligorio cantará la partitura del maestro Cerdó alternando con la Misa de Angelis. Por la tarde, a las seis, actos de coro; a las siete y media, conclusiones de la Novena, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Lunes 16. — A las diez, oficio funeral en sufragio de los Archicofrades fallecidos.

A. M. D. G. et B. V. M.

Notas. — El domingo 15, o en uno de los días de la octava, como así mismo en las fiestas de la Ascensión, Pentecostés, Santísima Trinidad y Corpus Christi, pueden los archicofrades lucrar indulgencia plenaria.

Nuestro Ilmo. y Rdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a los mencionados actos.

Si alguna piadosa persona quisiera costear algún día de la Novena u obsequiar a Nuestra Señora con algún donativo, diríjase al Rdo. Director de la Archicofradía.

na, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Lunes 16. — A las diez, oficio funeral en sufragio de los Archicofrades fallecidos.

A. M. D. G. et B. V. M.

Notas. — El domingo 15, o en uno de los días de la octava, como así mismo en las fiestas de la Ascensión, Pentecostés, Santísima Trinidad y Corpus Christi, pueden los archicofrades lucrar indulgencia plenaria.

Nuestro Ilmo. y Rdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a los mencionados actos.

Si alguna piadosa persona quisiera costear algún día de la Novena u obsequiar a Nuestra Señora con algún donativo, diríjase al Rdo. Director de la Archicofradía.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMSERIA

Asociada de primer orden.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Continúan en Santa Magdalena, a la Bta. Catalina Thomás.

Cuarenta Horas. — Empiezan en la Concepción, al Sto. Cristo del Nogal.

Cuarenta Horas fuera de turno. — Empiezan en la Anunciación (Hospital) a San José.

MAÑANA

Santos. — La Invencción de la Santa Cruz.

Cuarenta Horas. — Concluyen en Santa Magdalena, en memoria del feliz Nacimiento de la Beata Catalina Thomás. Exposición a las siete y media; a las ocho y media, mes de María; a las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, último día de Triduo, sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., Te Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas. — Continúan en el Convento de la Concepción, en honor del Santo Cristo del Nogal. Festividad del Santo Cristo. A las siete, Exposición S. D. M.; a las diez y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. don Pedro Domenge, Pbro. Por la tarde, a las siete, Rosario, mes de Mayo, Triduo, sermón y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno. — Continúan en la Anunciación (Hospital) a San José. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro y reserva de S. D. M.

Visita. — A Nuestra Señora del Consolador, en Sta. Eulalia.

CINE

Círculo de Obreros Católicos

Hoy a las seis y media.

NOTICIARIO FOX

GOLPE POR GOLPE 7 partes

Charles Jones

y una chisnosa cómica

JUEVES: Gran estreno

ARREPENTIMIENTO

Pronto: La Bienaventurada Sta. Teresita del Niño Jesús.

Ferías y fiestas de Sóller

Compañía Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes que regirá durante los días de dichos festejos:

Día 7

Salidas de Sóller a las 6, 9'15 y 15'30

Salidas de Palma a las 7'40, 11'30 y 15 y 20'5

Día 8

Salidas de Sóller a las 6, 9'15, 13'30 y 23'30

Salidas de Palma a las 7'40, 11'30 y 20'05

Salida L.M. y 1927. — La Dirección